DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Mártes 26 de Enero de 1904	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 6.695
	En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	

INTERESES DEL PAÍS

PUERTO DE VINAROZ

Condiciones bajo las cuales la Jefatura de Obras públicas de Castellón, autorizada por Real órden de 29 de Diciembre de 1903 para contratar por gestión directa el dragado del puerto de Vinaroz, invita á las sociedades y particulares para presentar proposcición para efectuar dicho servicio.

1.ª El dragado se efectuará con arreglo y sujeción al proyecto aprobado por Real órden de 31 Agosto de 1901.

2.ª El trabajo de dragado se hará fuera de los diques, hasta alcanzar una profundidad de ocho metros y dentro del puerto en tres zonas distintas, con calados de 8, 7 y 6 metros, según se detalla en el proyecto que se halla de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Castellón.

3.ª El volúmen á dragar según el proyecto y medido en el terreno, será 267.799'82 metros cúbicos, medidos en las cántaras, á pesar de lo cual el adjudicatorio de la obra tendrá la obligación de dragar un volúmen que podrá oscilar entre 280.000 y 345.000 metros cúbicos, según las variaciones que haya podido sufrir el fondo de la dársena, dejando los calados que figuran en el proyecto.

4.ª La distancia de transporte desde el punto de dragado hasta el de la descarga será como mínimo de 3 kilómetros y no podrá exceder de 5, designando el punto el ingeniero encargado de las obras, de manera que no sea de temer que las corrientes puedan hacer volver los resíduos á la dársena.

5.ª Deberán empezar las obras en el plazo de dos meses, desde la aprobación definitiva del contrato.

6.ª Se ejecutarán como término medio 13.000 metros cúbicos de dragado mensualmente, y deberán quedar terminadas las obras en el plazo de dos años, á contar de la fecha de la aprobación del concurso.

7.ª La naturaleza del fondo á dragar es de arena, pero queda el adjudicatorio en libertad para emplear el medio de dragado que estime conveniente sin derecho á reclamación, viniendo la administración únicamente obligada á limpiar de rocas los puntos en que éstas existan y sea necesario dragar.

8.ª Se entiende por metros cúbicos de dragado el medido como de costumbre por escalas establecidas por sondeos en las cántaras, refiriéndose á esta definición del metro cúbico, el precio que se ofrezca.

9.ª El adjudicatorio deberá presentar certificado de la Comandancia de Marina, acreditando que el tren de limpia cumple en todas sus partes con las ordenanzas vigentes en cuanto á estabilidad, resistencia, pertrecho, carga, etc.

10.ª La adquisición del material de dragado, incluso su transporte, derechos y gastos de todo género que tengan que satisfacer, son de cuenta exclusiva del adjudicatorio.

11.ª El pago de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatorio, quien deberá exhibir los correspondientes recibos en el acto de otorgar la escritura.

12.ª Todas las cuestiones que surjan entre el adjudicatorio y la administración serán resueltas en los términos y por los procedimientos del **Estado general español.**

13.ª La Jefatura admitirá proposiciones hasta el dia 20 de Febrero de 1904.

14.ª No se tendrán en cuenta aquellas proposiciones en que el precio del metro cúbico de productos sea superior á 1'30 pesetas.

15.ª El dragado total hasta obtener en cada zona los calados que marca el proyecto aprobado, tendrá obligación el contratista de efectuarlo en un plazo de dos años.

16.ª La Jefatura expedirá mensualmente la certificación de la obra ejecutada por el contratista, la cual será abonada por el Estado dentro de los 90 dias siguientes, no pudiendo exceder de 20.000 metros cúbicos, la obra que se certifique en cada mes.

17.ª Al formalizar el contrato deberá presentar el adjudicatorio la carta de pago acreditativa de haber depositado en la Caja general de Depósitos ó en su sucursal de Castellón, 15.000 pesetas á responder del cumplimiento del contrato.

18.ª Una vez formalizado el contrato, la Jefatura remitirá los documentos á la Dirección general de Obras públicas para su exámen y definitiva aprobación.

Castellon 6 de Enero de 1904.—El Ingeniero Jefe, *Francisco Alonso.*

* * *

Condiciones bajo las cuales la Jefatura de Obras públicas de Castellón autorizada por Real órden de 29 de Diciembre de 1903 para adquirir por gestión directa una draga sistema Pristsman con destino al puerto de Vinaroz, invita á las sociedades y particulares, á presentar proposición.

1.ª Se trata de adquirir una draga sistema Prietsman destinada á extraer del fondo de la dársena del puerto de Vinaroz, con calados variables entre 1'50 y 5'80 bloques de escollera, cuyo peso oscila entre 3 y 6 toneladas.

2.ª La draga irá montada sobre una embarcación que eleve las máquinas y hélices necesarias, para poder maniobrar por si misma, cargándose en ella la escollera extraida.

3.ª Una vez cargada la embarcación, se trasladará fuera del puerto para depositar la escollera extraida de la dársena en el revestimiento del dique de levante.

4.ª Como consecuencia de la anterior condición, el mecanismo de la draga será reversible ó de doble cadena, de manera que la garra ó tenaza pueda servir tanto para la extracción de la escollera como para depósitos; esta en el sitio conveniente.

5.ª La garra podrá ser con movimiento de giro al rededor de su eje vertical ó tener movimiento en el sentido longitudinal de la embarcación, en una potencia de 7 toneladas y una salida de 3 á 5 metros, contados desde el borde del buque hasta el centro del gato.

6.ª El impulso de esta grúa corredora se originará en una cabría de vapor dispuesta en la parte posterior de la cubierta, la cual efectuará la elevación de la piedra y el transporte del gato.

7.ª Se procurará dotar á la embarcación de una bomba centífruga que acoplada á la maquinaria pueda funcionar como bomba de dragar, estando dispuesta de manera que puedan cambiarse por medio de una válvula las canales de impulsión y aspiración y funcione como bomba lavadora para dispersar la arena que rodee los bloques.

8.ª La Jefatura admitirá proposiciones hasta el dia 20 de Febrero de 1904.

9.ª Las condiciones de pago serán verificar éste en dos plazos, uno cuyo importe asciende á la mitad del precio total de la draga cuando la casa constructora tenga ésta montada en sus talleres, prévio reconocimiento y certificación del Ingeniero de caminos que designe la superioridad si éste lo estima procedente, y la segunda mitad después de realizadas las pruebas de recepción en el Puerto de Vinaroz.

10. El precio puede estipularse en francos ó en pesetas siempre que para la cotización de los francos acepte la casa constructora el tipo oficial determinado por el Ministerio en la época en que se efectúe el pago.

11. El precio máximo por el que puede contratar la Jefatura es el de 170.000 francos ó 250.000 pesetas entendiéndose que en estos precios no están incluidos los derechos de entrada.

12. Al extender la escritura de contrato, la casa constructora acreditará haber depositado en la Caja general de depósitos ó en la Sucursal de Castellón, la cantidad de 2.000 pesetas á responder del cumplimiento del contrato.

13. Los gastos de formalización de contrato ante notario público serán de cuenta de la casa constructora.

14.ª Una vez formalizado el contrato la Jefatura remitirá los documentos á la Dirección general para su exámen y definitiva aprobación.

Castellón 6 de Enero de 1904.—El Ingeniero Jefe, *Francisco P. Alonso.*

CONGRESO

Sesión de ayer

Mucho antes de comenzar la sesión había numeroso público en los alrededores del Palacio del Congreso.

En la puerta formóse sola.

En el salón de Conferencias la animación era también extraordinaria.

Cambiábanse entre los diputados saludos y bienvenidas y hacíanse comentarios.

En los pasillos hemos visto á los diputados republicanos Sres. Blasco Ibáñez y Soriano.

Preside el Sr. Romero Robledo.

Tribunas y escaños atestados.

En el banco azul los Sres. Maura, Sanchez de Toca, Ferrandis, Osma y Dominguez Pascual.

El Sr. Silvela (don Eugenio) anuncia una interpelación sobre el nombramiento de alcaldes. (Espectación.)

Afirma que se propone demostrar que tanto el Sr. Maura como el señor Sanchez Guerra, lejos de impedir han favorecido el caciquismo.

El Sr. Sanchez Guerra acepta la interpelación.

El ministro de Marina lee el proyecto de reorganización de la escuadra.

El Sr. Silvela (D. E.) explana la interpelación.

Dice que los nombramientos de alcaldes han demostrado el escaso aprecio que se ha hecho de los elementos conservadores.

Añade que los hechos que esponga están probados.

Cita para demostrarlo lo ocurrido en Logroño, Villacarrillo y Cabuerniga, donde se nombró alcaldes liberales á pesar de haber mayoría de concejales conservadores.

Añade que en Valencia de Alcántara se designó para ejercer el cargo á una persona sin crédito, y aunque persona autorizada advirtió al Gobierno, éste confirmó el nombramiento.

Con frase cáustica se ocupa del señor Maura, llamándole orador incomparable, pero que carece del caudal de doctrina politica para gobernar.

Niega que el Sr. Maura sea el órgano adecuado de los conservadores.

Recuerda el caso del relevo del señor Ribot, gobernador de Cádiz, por el cual se separó el señor Gamazo de los liberales.

NOTA DEL DÍA

Los días de lluvia

Amo los días de lluvia, esos días pálidos, ceñidos en la fina veste de las aguas, en los que se esfuma la realidad, y entre cuyas nieblas persiste el pasado, las leyendas doradas y heróicas de amoríos caballerescos y de duelos mortales.

A través de la cortina indecisa de la lluvia, la ciudad se agiganta y adquiere una visión fantástica. Los faroles en las sombras están rodeados por aureolas sangrientas, y utilan como espíritus prisioneros. Sus luces rielan solo el húmedo empedrado, en rioles de oro que se alargan indecisos y sonrientes. La silueta de las casas adquieren severidades palatinas y hasta las mezquinas viviendas humedecidas brillan como si un barniz refrescase los colores apagados de sus muros.

Hartos de sol y de cielo azul, quizá nuestros espíritus meridionales se conforten con estas discretas penumbres de los días de lluvia en que la materia parece disminuir su pesantez y su poderío. En el ritmo de las gotas de agua que caen, hay una música, melancólica y triste, que arrulla nuestro pensamiento. Y en la visión grís y apaca los ojos de la cara ven esas extrañas evocaciones de siglos muertos, largas teorías de figuras históricas, con la gallardia de la juventud que emprenden una ruta expiatoria por los lugares de sus desvaríos.

Cuando el cielo es una tela índica de azul intenso, cuando los jardines florecen en la primavera, nacen en las almas anhelos de fuertes y pomposas rimas. En estos días obscuros de las aguas y de las brumas, las almas sueñan, em rujadas por el medio frio, sollozan y suspiran, y la imaginación, rotas sus alas, se abisma en las abstracciones y en las quimeras de los pensadores y de los sabios.

Yo amo los largos crepúsculos invernales y los cielos negros de la estación pluviosa. Junto á la ventana, detrás de los vidrios mirando las plantas secas y cloróticas de las macetas posadas en el pretil, á la luz indecisa del atardecer, leo en los grandes libros de los maestros del Norte. La calle se dilata estrecha y tortuosa, cual una pequeña vía que vá desde lo real al ensueño. La vida pasa por allí, y pasa lenta y escasamente. en una figura de mujer arrebujada en el manton, diligente. que anima la soledad con el pisar de sus botitas y con el crujir de sus enaguas alminodas ó en hombres silenciosos que se arrastran huyendo bajo las flechas diminutas de la lluvia.

El agua sigue tejiendo en las sombras el sudario de la ciudad. Impera el silencio, El hogar se caldea. con las expansiones de la familia, los árboles extremecen en las plazas sus brazos desnudos. El interior es lugar de amor y de paz, alumbrado por el dulce reflejo de la lámpara. El exterior es el mundo hostil, donde gimen los soles flagelados por la lluvia.

Y en este ambiente extraño se comprenden mejor las íntimas amarguras, las penalidades y los dolores. Una inmensa piedad sacude los corazones en presencia de la noche y de la soledad, escuchando la letanía de sufrimientos y lágrimas, los salmos quejumbrosos de las aguas que caen. Por eso amo esos días desolados, en que el cielo es negro y las estrellas no brillan.

ALFREDO BLANCO.

A través del mundo

Hasta ahora sólo se habían empleado los *caminos móviles*, que como saben nuestros lectores, consisten en grandes bandas metálicas animadas de una velocidad de traslación, sobre la cual se colocan los viajeros, en las últimas Exposiciones de París y Chicago.

La Municipalidad de New-York. parece ser que aceptará un proyecto,ensayo de este género, en la Metrópoli americana.

Dicha plataforma irá por un túnel construído *ad hoc* y se compondrá de tres bandas animadas de una velocidad de uno, ocho y 18 kilómetros á la hora, que permitirán transportar entre los puntos por donde pase unos 47.500 viajeros por hora.

Las tarifas aceptadas serán 10 céntimos por persona, calculándose los gastos de construcción en 40 millones.

—Dábamos cuenta hace días de la enorme cantidad pagada por uno de los tres ejemplares únicos de sello de la isla Mauricio.

Pues bien; hoy vemos en una revista francesa, que un yanqui acaba de pagar 38 000 duros por una colección de timbres postales cuyo número no llegaba á 4.000.

—Un inventor americano, está construyendo un globo, cuya forma es originalísima.

Su envoltura tiene la forma de tornillo, y está animado de un movimiento de rotación que permite al aerostado hender mejor el aire.

Las experiencias de este nuevo aparato se verificarán muy pronto en Chicago.

—Hay quien no teniendo nada que hacer, dedica sus ocios á las estadísticas más extravagantes.

Estudiando el árbol genealógico del rey Eduardo de Inglaterra, uno de los referidos desocupados dice que, calculando en 4.056 las gotas de sangre que corren por las venas de dicho monarca, resulta que tiene una de sangre inglesa, dos de francesa, cinco de escocesa, ocho de danesa y 4.040 de alemana.

El día en Tortosa

Nuestra protesta

Unimos nuestra enérgica protesta á la de nuestros apreciables colegas de Castellón y prensa de Valencia, respecto al abuso cometido por la Compañía ferro-viaria del Norte, no construyendo cerca de la estación de Sagunto, trayecto de Tortosa á Valencia, el puente que hace un año arrastró una avenida.

¿Se espera acaso á que una catástrofe como la de Najerilla,se repita en Sagunto, para que el Gobierno obligue á construir á esa Compañía del Norte el citado puente, sin contemplaciones, ni aplazamientos de ningún género?

Protestamos con energía ante una negligencia incalificable, pues pasar en silencio lo que ocurre, sería hacerse cómplice de las responsabilidades que quizás mañana pueden derivarse de esa pasividad y tolerancia que hoy se observan.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde, don Luís Besora, y con asistencia de los Sres. Ramirez, Majó, Bés, Monclús,Baiges, Canalda, Ballester, Roch, Caminals, Fabregat, Piñana,Bonet y Martí,se celebró ayer sesión de segunda convocatoria, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior sesión y varias cuentas que habían sido favorablemente informadas por las respectivas comisiones.

Aprobóse también la distribución de fondos, para el mes de febrero.

La Corporación quedó enterada, de la recaudación obtenida en los últimos días en los Fielatos y Mataderos de esta ciudad,y por arbitrios municipales.

Se autorizó á D. Ramón Adell, para levantar el dintel de la puerta de una casa del recurrente, sita en el Arrabal de la Cruz, núm. 13.

Pasó á la Comisión de Fomento,una comunicación del Pedáneo de S. Lázaro, y en la que se hacen presentes las dificultades que produce la falta de numeración en las calles y de nombre en muchas calles de un Arrabal de la partida citada.

Se aprobó difinitivamente la lista de los que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores, en vista de no haberse hecho reclamación alguna, durante los 20 días que la lista ha estado expuesta al público

Se acordó se exponga también, y por ocho días la relación del número de secciones en que se dividen los contribuyentes de esta ciudad, á los efectos de la formación de la Junta municipal.

Y después de varias preguntas y ruegos, se levantó la sesión, á las 12 horas 35 minutos.

Los señores de esta ciudad que han tomado parte en la designación de Compromisarios para la elección de vocales y suplentes del Instituto de reformas sociales, son los siguientes:

Electores, D. Primitivo Ayuso, don Juan Sancho; compromisarios,D.Marcelino Salvatella, D. José Armengol Pons y D. Juan Ramirez Calvet.

En Ulldecona intervinieron en este acto, el Presidente del Sindicato de Riegos, elector, D. Manuel Gavaldá, don Luis Muñoz Serra, y don Pedro N. Ferré Gil, compromisarios.

En Roquetas, don Francisco Ariño Domingo, elector. Compromisarios D. Juan Lleixá Bertomeu, don José Rebull Aragonés, y D. Ramón Bosch Valls.

En Amposta, D. José Sabaté Pallarés y D. Eleuterio Forcadell Gisber, electores: D. Vicente Cercós Chirivella, D. Joaquín Noé Balada y D. Ramón Valero Cercós, compromisarios.

Partido de Gandesa

Autorizado por el Gobierno civil de esta provincia, el presupuesto carcelario ordinario del partido judicial de Gandesa, para el actual ejercicio de 1904,deberán satisfacer aquellos Ayuntamientos, las cantidades siguientes anualmente:

Arnes, 317'71 ptas.—Ascó, 515'02. —Batea, 966'45.—Benisanet, 413'88. —Bot, 267'34.—Caseras, 245'98.—Corbera, 549'65.—Fatarella, 474'42.—Flix, 637'27.—Gandesa, 899'42.—Horta. 815'12.—Miravet, 328'55.—Mora de Ebro, 873'44.—Pinell, 367'56.—Pobla de Masaluca, 250'63.—Prat de Compte, 130'03.—Ribarroja, 520'16.—y Villalba, 483'72.

Por referirse á una persona bastante conocida en Tortosa, y que reune méritos relevantes, copiamos con gusto el suelto siguiente, de *Las Provincias* de Valencia de ayer:

"Un ilustre valenciano ha obtenido honorífica recompensa,muy merecida. Entre las mercedes reales concedidas con motivo de la fiesta onomástica de S. M. D. Alfonso XIII, figura la Gran Cruz de Isabel la Católica, otorgada á nuestro querido amigo y paisano el ex-director de los Registros D. Bienvenido Oliver á quie enviamos con este motivo afectuosos plácemes.

Esta Gran Cruz se ha concedido á propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, que lo acordó así al decretar hace pocos meses, la jubilación del señor Oliver, para corresponder con tan elevada distinción, á los largos y buenos servicios prestados á la pátria por tan celoso funcionario."

Nuestra enhorabuena al Sr. Oliver.

El día 31 del presente mes termina el período de caza de pájaros, entrando el de veda desde el siguiente 1.° de febrero, siendo veda general para toda clase de caza y pesca desde 15 del entrante febrero.

El Sr. Alcalde de ésta ciudad, ha permanecido últimamente en Tarragona, con objeto de cumplimentar al Gobernador civil Sr. Maestre.

Las llúvias de estos días han sido generales á juzgar por las avenidas de los barrancos, y muy beneficiosas para los sembrados, algunos de los cuales se salvarán cuando ya las esperanzas se habían perdido.

—El servicio de trenes se ha hecho, como de costumbre, á causa del cambio de tiempo, con retraso. Paciencia.

En esta ciudad se nota bastante paralización, por falta de trabajos,entre los albañiles. Son contadas las obras que se hacen de nueva construcción, dejándose sentir la carencia de jornales.

Mañana, en la Iglesia de San Blas, desde el toque de oración hasta las once, se celebrarán misas en s frágio del alma de la que fué en vida D.ª Amparo Foguet y Marsal de Lledó, que falleció el sábado último.

Su afligido viudo, hijos, hermanos y demás familia, invitan á sus amigos y conocidos á estos piadosos actos, y agradecerán su asistencia.

El presupuesto ordinario de este Ayuntamiento, para el corriente año, ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda de la provincia.

Esta tarde se han despejado las nubes, luciendo el sol expléndido.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de enero, del periódico "Contra la tisis" que publica en Barcelona el Dr. D. Agustín Bassols y Pran: contiene las materias siguientes:

Año nuevo.-Las ligas antituberculosas. Los caminos de la tisis (seguirá)-- Para no ser tísico.—Un sanatorio original.--Correspondencia.--Las hemoptesis.

Por el Administrador de Aduanas de Tortosa y fuerza de Carabineros de esta ciudad, ha sido aprehendida una caja, conteniendo 39 kilos de pólvora, la cual ha sido presentada en la Delegación de Hacienda. para la celebración de la Junta administrativa que ha de resolver dicho asunto.

El temporal reinante impide á gran número de braceros que en la región se dedican á las labores del campo y á muchos de las poblaciones, dedicarse á sus habituales faenas, único medio para ganar la subsistencia de sus familias.

De prolongarse las lluvias, se haría necesario acudir al socorro de estas clases necesitadas, entre las que se vá ya sintiendo la escasez.

Sor Pabla (en el siglo, Srta. Rosita Foguet, hija de nuestro malogrado paisano D. Ramón) ha sido nombrada Superiora del Colegio de Jesús y María, de Tarragona.

Felicitamos á tan ilustrada y virtuosa religiosa por la distinción de que ha sido objeto.

El jueves próximo, en el Palacio Episcopal de esta ciudad y bajo la presidencia del Sr. Provisor, tendrá lugar la elección de Administrador Habilitado Eclesiástico de la Diócesis, vacante este cargo por dimisión del respetable sacerdote doctor D. Buenaventura Pallarés (que sigue enfermo de bastante cuidado.)

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 26 de Enero de 1904

BAROMETRO

Máxima 757 Mínima 754 Oscilación 3

TERMOMETRO

Máxima 15 Mínima 7 Media 11'00

Evaporímetro, 2'1.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 10'00. Idem húmedo, 9'00.

El alumno, Angel Nivera. El alumno, Manuel Nomen.

REGIONALES

El fuerte temporal reinante, ha influído como siempre en nuestras desgraciadas líneas telegráficas.

Anteayer estuvo Barcelona incomunicada, según rezaba la pizarra de telégrafos, con toda España.

Ayer se restableció la comunicación, si bien no se había normalizado el servicio, por completo.

—En la sesión del Senado se aprobó ayer un proyecto de ferro-carril económico, que partiendo de Villarreal terminará en el Grao de Burriana.

—En Alcañiz se ha constituído, bajo el nombre de "Compañía de crédito del Bajo Aragón", una sociedad anónima con un capital de 1.000.000 de pesetas, que tiene por objeto redimir al olivicultor de la explotación de que es objeto de parte de los especuladores intermediarios, entre el productor y el mercado de aceite. Así, pues, esta sociedad se dedicará á la fabricación de aceite, exportación, extracción por medio del sulfuro, aprovechamiento del orujo, conservas, acreditar las marcas, etc., etc., etc.

Como se vé, trátase de una obra patriótica, que desearíamos tuviera imitadores en esta comarca.

—Han sido aprobados por la Delegación de Hacienda de la provincia los presupuestos ordinarios para el corriente año, de los municipios siguientes:

Roda, Pratdip, Alfara y Perelló.

—El último mercado de Tarragona vióse bastante concurrido de forasteros, cotizándose los vinos de 12 gra, dos á 25 y 25'50 pesetas carga.

Las mistelas, á pesar de haber pocas existencias, su precio fué de 65 pesetas la negra y la blanca á 55 y 57 carga.

—Ha tomado posesión interinamente de la escuela de párvulos de Mora de Ebro, doña Josefa Musté, y doña María Soler Aragó, con el carácter de suplente, de la de niñas de Bot.

LA CONDESA

de Torrecilla de Cameros

Ha producido muy buen efecto la concesión del título de condesa de Torrecilla de Cameros á la señorita doña Angela Sagasta y San Juan, hija de D. José Sagasta y doña Elena San Juan, y nieta del ilustre jefe del partido liberal.

Con este motivo, dice *La Correspondencia*:

"La nueva condesa de Torrecilla de Cameros es una señorita, mejor dicho, una niña—pues contará apenas doce ó trece años—muy inteligente y muy simpática y que recibe una educación esmeradísima que aquilatarán más los méritos con que la naturaleza ha dotado á la nieta del qué fué jefe insigne del partido liberal.

El acto de S. M. el Rey ha sido muy favorablemente acogido.

La señora doña Elena San Juan ha pedido audiencia á S. M. para darle las gracias en nombre de su hija la condesa de Torrecilla de Cameros."

Notas tarraconenses

Tarragona 25.—Hoy se han instalado en los puntos donde había las casetas de consumos, los empleados del resguardo que ha traido la compañía, los cuales están custodiados por parejas de la guardia civil. Estas patrullan también por toda la línea fiscal.

—Mañana saldrá para Madrid la comisión compuesta de los Sres. Prat, Cañellas y Masdeu, que ha de gestionar la rebaja del cupo de consumos, de cuya resolución se tienen buenas noticias.

EXTRANJERO

El incendio de Aalesund.

París, 25.—Se tienen algunos detalles del incendio que ha destruido la ciudad noruega Aalesund, en la provincia de Trondjkeim.

El fuego, qua se inició al amanecer tomó gran incremento á causa del fuerte viento que reinaba; sólo quedaron en pié unas treinta casas, la Aduana y algunos almacenes del muelle.

La situación de los 12.000 habitantes de la ciudad es tristísima, pues

han quedado sin albergue y sin abrigo.

En Christanía se ha abierto una suscripción á favor de los damnificados, afluyendo los donativos. Los soberanos han dado una fuerte suma para tan humanitaria obra.

El ministerio de Hacienda aplicará al socorro de las víctimas todos los fondos de reserva y de imprevistos de que dispone.

Algunos particulares han enviado un buque con ropas para las víctimas.

El emperador de Alemania ha organizado una junta de socorros, la cual ha enviado ya al lugar del siniestro un vapor con gran cantidad de víveres y camas.

Se explica la magnitud del incendio, por estar construidas las casas de madera.

En toda Noruega ha producido honda impresión la catástrofe, y se arbitran recursos para socorrer la aflictiva situación en que han quedado los desgraciados habitantes.

Tratado comercial

Las negociaciones para un tratado comercial entre Bélgica y Alemania, se harán en Bruselas durante el próximo Febrero.

El primer cambio de impresiones ha sido satisfactorio.

Noticias de Madrid

Madrid 26 (1 mda).

Rusia y Japón

Un telegrama de Porth-Arthur comunica que se considera inminente la ruptura de hostilidades

La escuadra rusa salió de Porth-Arthur por temor á ser bombardeada.

Resulta ahora que el hecho de que se hayan dado hasta el último momento notas optimistas, se debe á que tanto Rusia como el Japón han querido pasar tiempo para poder prepararse.

Proyecto

Antes de levantarse la sesión del Congreso, el Sr. Allendesalazar ha leido desde la tribuna el proyecto de ley referente á caminos vecinales, del cual anticipamos un ámplio extracto.

Periodista atrevido

Ayer por la tarde había pedido permiso á la automovilista miss Alix para acompañarla en su ejercicio, un periodista madrileño.

Por fortuna la artista no accedió.

El Rey

D. Alfonso ha mejorado en su indisposición.

De Marina

El ministro de Marina ha dicho que las construcciones que en breve han de empezarse, se realizarán muy lentamente.

Enseguida empezarán las obras para fortificar algunas costas y puertos.

Proyectos

El Sr. Osma llevará mañana á la firma régia los decretos referentes á personal, reforma de ley de transportes y tributación de alcoholes de que hemos hablado.

Los prelados

Algunos prelados senadores han renunciado á tratar en la Cámara la cuestión Nozaleda, en vista de que se trata puramente de un debate político.

Corredores

Han sido nombrados corredores de Cambio y Bolsa de Barcelona, D. Federico Arrabal y de Valencia D. José Samper.

Actas

Han sido nombrados presidente de la comisión de actas del Congreso el Sr. Aparicio y secretario el Sr. Jorro.

Carbón

En la subasta verificada para el suministro de carbón á la Armada, se ha hecho la adjudicación al tipo de 43'73 pesetas por tonelada.

Una frase

Refiriéndose á la actitud de D. Eugenio Silvela ha dicho el Sr. Maura: "Esto es intolerable„.

De viaje

Hoy saldrá para Galicia, el señor Besada.

Exposición.—Banquete

En el Salón Amaré se ha inaugurado la exposición de productos argentinos importados por los señores Zulueta y Rahola.

En Lhardy se ha celebrado un banquete en honor de dichos señores.

Explosión

(Paris, 25.)—En Pitsburg ha ocurrido una explosión en una fábrica de ácido carbónico, sepultando á 125 hombres.

Algunos de los obreros, han sido lanzados á gran distancia.

Los gases hacen difícil la extracción de los que se hallan entre las ruinas.

Sección oficial

D. Rafael de Salvador, Abogado, Juez municipal de Tortosa.

Por el presente edicto, se hace saber: Que en el juicio verbal instado por D. Valentín Requena sobre reclamación de cantidad contra Casimira Cartes Caminals de esta vecindad y cuyo paradero se ignora, en providencia del dia de hoy, acordé señalar el dia cuatro de Febrero próximo y hora de las diez y media de su mañana, para que tenga lugar la celebración de dicho juicio, citándose previamente á las partes para que concurran á dicho acto con todas las pruebas de que intenten valerse, apercibiéndoles que de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Y para que tenga lugar la citación de la demandada que resulta ser de ignorado paradero, expido el presente en Tortosa á veinte y dos Enero de mil novecientos cuatro.

Rafael de Salvador.

P. M. del Sr. J. M.,
Luis Tallada, Scrio.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Los republicanos

Madrid 26—11.

Los Diputados republicanos, tratarán en breve, si deben aceptar la invitación del Comité de españoles republicanos de América, que desea hagan un viaje de propaganda á aquella República.—X.

Los periódicos

Madrid 26—12.

La prensa se ocupa hoy de la interpelación que hizo ayer en el Congreso D. Eugenio Silvela, concediéndola importancia. Dicen que es un mal síntoma para la cohesión de la mayoría y que el Sr. Silvela no se quedará solo en esta campaña.—X.

Telegramas

Madrid 26—12'30.

Se han recibido muchos telegramas de provincias y del extranjero, preguntando por el estado de la artista Mina Alix, y lamentando el horrible percance.—X.

Ofrecimientos

Madrid 26—13'15.

Algunos Diputados á Córtes por esa provincia, han ofrecido apoyar decididamente á la comisión de Tarragona, que llegará mañana á Madrid, con objeto de intentar el arreglo del conflicto de los consumos.—X.

Senado

Barcelona 26—16.

Esta tarde se ha leído en el Senado por el Ministro de la Gobernación el proyecto de ley de reforma electoral.—*Reig.*

El Rey

Barcelona 26—16.

S. M. el Rey ha podido abandonar hoy el lecho.—*Reig.*

Romanones

Barcelona 26—17.

El Sr. Conde de Romanones, inicia en el Congreso la interpelación sobre el nombramiento del Sr. Nozaleda. En el curso del debate se esperan emociones fuertes y vivos altercados.—*Reig.*

Oposición

Barcelona 26—17.

Los principales prohombres políticos se muestras enemigos del proyecto de escuadra, presentado por el Gobierno.

Espérase á éste ruda oposición.—*Reig.*

Viaje importante

Barcelona 26—17'15.

Asegúrase que en breve hará un viaje á España, el Presidente de la República de Francia. Se concede importancia al asunto.—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Estancia.—Tortosa